

# TRABAJO PREMATURO, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA



Walter Alarcón Glasinovich

UNICEF - Perú

*El Código del Niño y del Adolescente establece que todo menor que trabaje tiene derecho a participar en programas que aseguren su educación y su desarrollo físico y mental. Los datos que Walter Alarcón nos presenta aquí respecto de la situación educativa del niño y adolescente trabajador en el Perú, revelan que el derecho a educarse de estos menores está siendo menospreciado. Si sólo un tercio de los niños-adolescentes que trabajan asiste a la escuela y el 61% de los que trabajan y estudian en primaria está en condición de atraso escolar, estamos frente a un problema cuyas estrategias de solución debemos empezar a discutir ya. Por ello incluimos también el pronunciamiento de instituciones y personas que respaldamos la demanda por políticas de Estado que los protejan y eliminen el trabajo nocivo de menores en el Perú.*

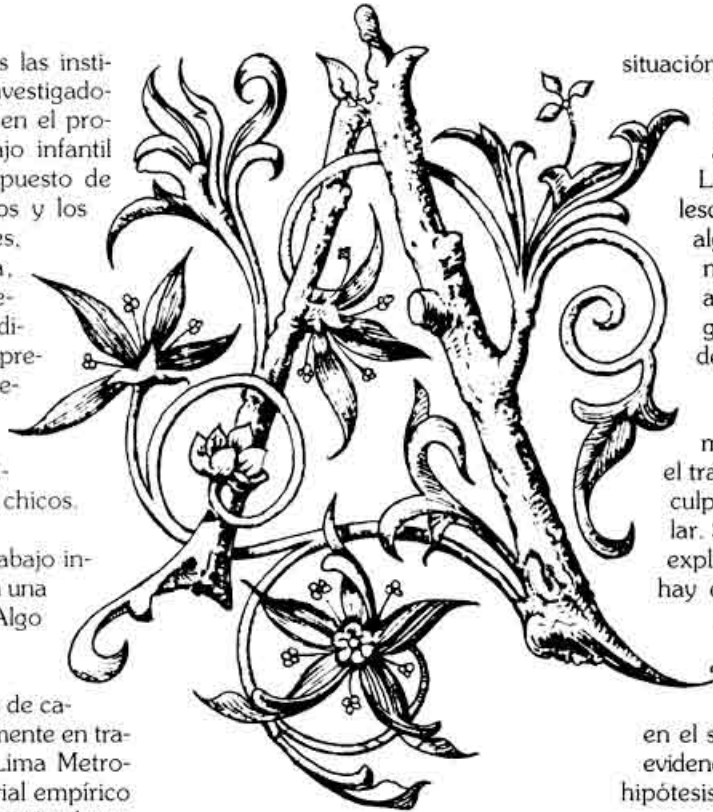


Por muchos años las instituciones y los investigadores interesados en el problema del trabajo infantil hemos mantenido el supuesto de que en el Perú los niños y los adolescentes trabajadores, en su amplia mayoría, asistían al colegio. Un segundo supuesto era que dicha participación laboral prematura, aunque evidentemente era un desventaja, no incidía de manera decisiva en el rendimiento escolar de estos chicos.

En suma, entre el trabajo infantil y la educación había una especie de matrimonio. Algo difícil, pero aún viable.

Reducidas encuestas de casos, concentradas básicamente en trabajadores callejeros de Lima Metropolitana, fueron el material empírico que sustentó la generalización de tales hipótesis a nivel nacional. El error metodológico es evidente. No podíamos extrapolar resultados válidos para determinado contexto a un país tan dispar como el Perú. No obstante, ello se hizo. Quizá la exigencia de una visión nacional de la relación trabajo infantil/educación y la carencia de datos a este nivel condujo a generalizaciones apresuradas.

La situación actual es diferente. Por primera vez se ha podido acceder a la base de datos del Censo Nacional de Población y obtener tabulados especiales sobre el tema de nuestro interés. Comparto las observaciones críticas realizadas al Censo en lo que concierne a la captación de información sobre PEA, en particular con respecto a los niños. El subregistro es evidente. Sin embargo, ello no invalida el uso de esta fuente para el análisis de la estructura de los casos registrados. Cualquier analista serio concordará en que los datos recogidos en todo el país por el Censo Nacional son más represen-



tativos que una reducida muestra urbana sobre trabajo infantil.

### Asistencia escolar

Un hallazgo de absoluta relevancia se muestra en el cuadro 1. Solamente un tercio del total de niños y adolescentes trabajadores asiste al colegio. Lo más probable es que el resto haya abandonado progresivamente los estudios, y es posible que un reducido sector —básicamente localizado en las zonas rurales más atrasadas— nunca se haya matriculado en el sistema educativo formal<sup>1</sup>.

Este problema de la inasistencia escolar de los trabajadores prematuros es más álgido entre los adolescentes y en las áreas rurales. Nótese que en el campo sólo 1 de cada 5 chicos que trabajan asiste al colegio.

Esta es una arista de la real dimensión en que el trabajo afecta la educación escolar. Sin embargo, tal

situación no es privativa de nuestro país. Un reciente informe de la CEPAL<sup>2</sup> indica que en áreas urbanas de América Latina sólo 25% de los adolescentes que trabajan asiste a algún centro educativo. En zonas rurales la asistencia de los adolescentes trabajadores llega al 15% del total de la PEA de este grupo poblacional.

Estamos ante un problema grave. No planteamos que el trabajo prematuro sea el único culpable de la inasistencia escolar. Son muchos los factores que explican este problema. Lo que hay que comenzar a admitir es que el trabajo de niños y adolescentes es una de las variables que dificultan el acceso a y la permanencia en el sistema educativo. Todas las evidencias apuntan a confirmar esta hipótesis.

### Atraso escolar

El atraso es definido como el desfase entre la edad normativa del educando y la edad cronológica de éste. Por ejemplo en primer grado se espera que tenga 6 años de edad, en segundo 7 años y así sucesivamente.

Desde consideraciones estrictamente educativas, un alumno se retrasa en los estudios por tres razones: ingreso tardío a la escuela, repetición de algún grado o, finalmente, abandono temporal y reingreso posterior.

En el cuadro 2 puede verse el atraso escolar según la condición laboral de los estudiantes.

En el grupo de educandos entre 6 y 14 años que estudian en primaria, 39 de cada 100 chicos que no trabajan están en condición de atraso. Esta cifra —de por sí preocupante— se eleva a 61 de cada 100 en el caso de los alumnos que trabajan.

**Cuadro 1**  
**Perú 1993: Tasa de asistencia escolar de PEA. 6 a 17 años, según área de residencia (%)**

Área	6-17	6-11	12-17
Perú	32,5	58,9	27,4
Urbano	42,8	75,6	37,8
Rural	20,6	45,7	14,4

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1993. INEI. Tomado de: Walter Alarcón, *Trabajo y educación de niños y adolescentes en el Perú*. UNICEF, 1995.

La misma tendencia se constata con las personas de 12 a 19 años que asisten a secundaria. Siempre el atraso escolar afecta más a los trabajadores que a aquellos que exclusivamente estudian.

Se verifica, entonces, una íntima asociación entre trabajo prematuro y atraso escolar. Era previsible. Los chicos que trabajan y asisten al colegio (hemos visto que es la minoría a nivel nacional) llegan cansados al aula, no tienen tiempo para hacer tareas en casa o las hacen en su «centro de trabajo» y en muchos casos faltan a clases debido al trabajo. Esto influye en un deficiente rendimiento académico que probablemente desemboque en la repetición.

En zonas rurales, en particular, el desfase entre el ciclo agrícola y el ciclo escolar conduce a que un sector importante de adolescentes abandone por ciertos meses las aulas para cumplir sus actividades laborales.

Diversos testimonios de profesores nos hacen pensar que la magnitud real del atraso escolar de los niños trabajadores posiblemente sea mayor si consideramos que algunos docentes, especialmente de las localidades más pobres, tienden a aprobar al alumno trabajador como una manera de «comprender su situación».

### **Deserción escolar**

Veamos en seguida el comportamiento de la deserción según la condición

laboral del educando. Antes, un asunto previo: con el Censo de Población no se puede examinar en estricto la deserción (alumnos que se matricularon un año y no renovaron su matrícula el año siguiente), pues recoge información de aquellos que asistían alguna vez a un centro educativo y lo han abandonado en la actualidad. Lo que sigue, entonces, debe considerarse sólo como una aproximación a un problema que, en rigor conceptual, exige como indicador la matrícula y tiene un carácter interanual, datos de los que carece el Censo de Población.

Esta información no deja lugar a dudas: el trabajo prematuro es un factor que coloca al niño en mayor riesgo de deserción. El 47% de los niños entre 6 y 14 años que estudiaban primaria han abandonado la escuela, frente al 8% de niños no trabajadores que hicieron lo mismo.

La diferencia abismal se mantiene en diversas áreas geográficas, aunque las zonas rurales, como siempre, son las más afectadas.

En el campo es más visible la discordancia entre el servicio educativo, de un lado, y la realidad y las necesidades de los educandos, del otro. No solamente el trabajo obliga al abandono escolar, sino que la propia escuela se convierte en un factor de expulsión del educando.

Esta gran deserción de los niños y adolescentes trabajadores no debe extrañar. Las constantes repeticiones



Fuente: Censo de Población y Vivienda 1993. INEI. Tomado de: Walter Alarcón, *Atraso y deserción escolar en niños y adolescentes*. INEI/PMA, Lima, 1995.

Cuadro 2 Atraso escolar de alumnos en primaria y secundaria por condición laboral según área de residencia (%)				
ÁREA	6 a 14 años		12 a 19 años	
	PEA	NO PEA	PEA	NO PEA
Perú	60,8	39,0	71,1	40,9
Lima Metropolitana	42,5	23,7	74,6	34,7
Rural*	68,4	54,6	72,3	57,9

\* Conglomerados de menos de 2 000 habitantes.

van generando en los niños trabajadores –y en sus padres– un sentimiento de impotencia y frustración que, finalmente, deriva en el abandono definitivo de la escuela. El atraso escolar que revisábamos en el acápite anterior tiene como colofón previsible las altas tasas de deserción de los chicos que trabajan.

**Notas finales**

Alguien puede plantear: pero los cuadros no demuestran causalidad; de esta información no se puede inferir que el trabajo sea el factor único o principal de atraso y deserción. Es cierto; sólo se constata la asociación de variables. Pero ¿con esto quieren, acaso, suavizar el problema para justificar una actitud complaciente ante el trabajo de los niños? Algún otro señalará: pero el trabajo también permite desarrollar habilidades y capacidades del educando... el autor sólo ve lo negativo. Y tendrá razón. Posiblemente el niño que vende en las plazas hasta altas horas de la noche maneje bien las sumas y restas, ¿pero a qué costo? ¿Necesita estar todos los días del año en la misma rutina para aprender esto? ¿Cuál es el balance final entre lo que aportan estos trabajos y lo que cuesta al niño en términos de su bienestar mediato e inmediato?

La educación, ante todo, es la base para formar ciudadanos plenos.

Aunque la escuela no lo garantice, sí coloca al futuro adulto en mejores condiciones para acceder ventajosamente al mercado laboral. Las repercusiones no sólo son en el plano del trabajo y los ingresos. Como lo demuestra un reciente informe de la CEPAL<sup>3</sup>, el mayor número de años de instrucción está asociado a una mejor calidad de vida traducida en mejores condiciones nutritivas, sanitarias y reproductivas de las personas.

Una sincera preocupación por la infancia nos compromete a demandar al Estado políticas tendentes a la eliminación del trabajo nocivo que hoy en día agobia a más de un millón de niños y adolescentes en el país.

El trabajo de los niños persistirá en tanto se mantengan los altos niveles de desempleo y subempleo adulto; en la medida que esta escuela siga a espaldas de las necesidades y realidades culturales diversas de nuestro país. Nuestro deber como sociedad es exigir al Estado cambios sustantivos en este sentido y trabajar concretamente en este horizonte.

Por difícil que sea, no podemos resignarnos ante la existencia del trabajo de niños y adolescentes. No podemos avalar la situación actual elaborando o suscribiendo tesis mitificadoras del trabajo prematuro, que apuntan a hacernos convivir con



**Cuadro 3**  
**Deserción escolar en alumnos de primaria y secundaria por condición laboral según área de residencia (%)**

ÁREA	6 a 14 años		12 a 19 años	
	PEA	NO PEA	PEA	NO PEA
Perú	46,8	8,1	63,3	13,0
Lima Metropolitana	29,1	6,4	59,7	12,3
Rural*	55,5	9,8	77,4	15,2

\* Conglomerados de menos de 2 000 habitantes.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1993. INEI. Tomado de: Walter Alarcón. *Atrás y deserción escolar en niños y adolescentes*. INEI/PMA, Lima, 1995.

la realidad presente. Este discurso conservador debe ser superado. No es posible justificar el trabajo infantil como espacio de construcción de la infancia para los niños pobres, mientras a los nuestros los mandamos al colegio.

Existen en el Perú cada vez menos especialistas que reivindican el trabajo infantil como positivo y ventajoso. Mi propuesta es muy clara: creeré en sus palabras cuando pongan a los suyos a gozar de las «ventajas» del trabajo prematuro y no solamente se limiten a desarrollar una teoría que legitima el trabajo de los niños pobres. Un poco de coherencia a nadie le hace mal. Como decía un autor ahora poco recordado, «la práctica es el criterio de la verdad».

#### Notas

1. Un reciente documento editado por INEI/UNICEF (*El estado de la niñez, la adolescencia y la mujer en el Perú, 1995*) utilizando como base de datos la Encuesta Nacional de Hogares del I Trimestre de 1995, comete el grave error de afirmar que «de los menores que trabajan 79% asiste a la escuela». Esto no es cierto. Debe decir: del total de menores el 79% asiste a la escuela.
2. *Panorama social de América Latina 1994*. CEPAL. Santiago de Chile.
3. *Panorama Social de América Latina 1995*. CEPAL. Santiago de Chile.

